

**LISTA DE VERIFICACIÓN**  
**Compra fuera de Catálogo Electrónico**

**Institución:** Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Gerencia Administrativa:001  
Fecha de verificación: 25/07/2024  
Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias Jurídica

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

N°	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catálogo Electrónico.	√		
	Acompañado de la Declaración Jurada	√		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	√		
	<b>Método de verificación</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos.</li> <li>• Anexos de la circular de Habilitación.</li> </ul>		No aplica	
2	<b>Remisión de Quejas A la ONCAE</b>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario F-I-006-“Quejas Reclamos”</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de <b>ONCAE</b></li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de Compra Generada mediante Catálogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• F01, o documento equivalente con acuse de recibido.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe respaldo de que no cumplió el proveedor.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor.</li> </ul>		No aplica	

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Juana Francisca Padilla Salinas; Número del CPC:0095

  
 Firma del CPC:



**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO  
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo ERLINDA FLORES FLORES, mayor de edad, de estado civil SOLTERA, desempeñándome en el puesto de Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas - UNAH, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1964-06575, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: APLICACIONES INFORMATICOS no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario **Formulario F-I-008-001-FCJ-UNAH-2024** la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que, de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 24 días del mes de JULIO del año 2024.

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias Jurídicas

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: ERLINDA FLORES FLORES

Firma y Sello:  

### Formulario F-I-008

## Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año) Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
Dirección:	BLV SUYAPA
Teléfono:	22165100 EXT 100302
Correo Electrónico:	milagro.matamoros@unah.edu.hn

**Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico.** Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Licenciamiento de Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis	1	44696	240,000

3. Datos del Producto					
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO				
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	NO EXISTE EN CATALOGO ELECTRONICO				
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: <b>(anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)</b>	<p>ES UN SERVICIO VIRTUAL DE LICENCIAMIENTO DE UNA BIBLIOTECA JURIDICA VIRTUAL PARA USO DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS.</p> <table border="1"> <tr> <td>Proveedor único exclusivo en leyes Hondureñas en plataforma electrónica.</td> </tr> <tr> <td>El cual será de buen uso para estudiantes y actualización a la</td> </tr> <tr> <td>Parte de Docencia de la Facultad.</td> </tr> <tr> <td>*registro de marca*</td> </tr> </table>	Proveedor único exclusivo en leyes Hondureñas en plataforma electrónica.	El cual será de buen uso para estudiantes y actualización a la	Parte de Docencia de la Facultad.	*registro de marca*
Proveedor único exclusivo en leyes Hondureñas en plataforma electrónica.					
El cual será de buen uso para estudiantes y actualización a la					
Parte de Docencia de la Facultad.					
*registro de marca*					

**Formulario F-I-008**

**Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año)**
  
**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

**4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico**

**Indicar Datos del Proveedor**

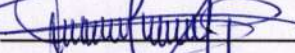
	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado ( <b>Adjuntar Cotización</b> )	EDICIONES RAMSES S.DE.R.L	Lps. 235,475.55

**5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)**

Revisado por:

Nombre: Juana Francisca Padilla Salinas

Puesto: Especialista en Adquisiciones

Firma y Sello: 

Fecha: 25-07-24

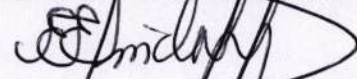


**6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.**

Solicitado por:

Nombre: **ERLINDA FLORES FLORES**

Puesto: **DECANA "FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS"**

Firma y Sello: 

Fecha: **24 DE JULIO 2024**



**7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)**

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión \_\_\_\_\_

### Formulario F-I-008

## Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año) Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Nombre _____
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)
Firma _____
Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico <input type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b>
Observaciones: _____
_____
_____
<b><u>V.º B.º</u></b>
Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas
Firma y sello _____

SubPrograma Actividad CodCentro Centro CodDepu Departamento UE EstructuralID Proyecto Nombre

Seleccione Campos de Consulta Aquí

		Total General												
Cuenta	Fuente	SaldoInicial	TransSQL	TransEJE	TransoSOL	TransoEJE	Ampliaciones	Modificado	Precompriso	Reserva	Ejecutado	SaldoDisponible		
25900 OTR...	FUENTE 11	L225,000.00	0.00	0.00	0.00	L50,000.00	0.00	L175,000.00	L132.00	0.00	L4,150.00	L170,716.00		
	FUENTE 12	L26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L26,000.00	L132.00	0.00	0.00	L25,868.00		
26110 PASA...	FUENTE 11	L41,000.00	0.00	0.00	0.00	L30,000.00	0.00	L11,000.00	0.00	0.00	0.00	L11,000.00		
26120 PASA...	FUENTE 11	L110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L170,000.00	0.00	0.00	L52,605.00	L117,395.00		
	FUENTE 12	L38,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L38,500.00	0.00	0.00	L36,996.00	L1,504.00		
26210 VIÁT...	FUENTE 11	L66,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L133,350.00	L30,000.00	0.00	0.00	L103,350.00		
26220 VIÁT...	FUENTE 11	L296,487.00	0.00	0.00	0.00	L139,500.00	0.00	L156,987.00	0.00	0.00	0.00	L156,987.00		
	FUENTE 12	L66,352.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L66,352.00	0.00	0.00	L26,585.77	L39,746.23		
27114 INPU...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L3,500.00	0.00	0.00	0.00	L3,500.00		
	FUENTE 12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L874.34	0.00	0.00	0.00	0.00		
31110 PROC...	FUENTE 11	L129,819.00	0.00	0.00	0.00	L29,000.00	0.00	L225,519.00	0.00	0.00	L32,392.98	L58,999.52	L134,126.50	
	FUENTE 12	L30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L40,000.00	0.00	0.00	L4,437.30	L30,056.42		
32200 CONF...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L10,000.00	0.00	0.00	0.00	L100.00		
32310 PREN...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L45,000.00	0.00	0.00	0.00	L45,000.00		
33100 PROC...	FUENTE 11	L27,813.00	0.00	0.00	0.00	L7,000.00	0.00	L20,813.00	0.00	0.00	L20,700.00	L113.00		
	FUENTE 12	L22,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L27,380.00	0.00	0.00	L1,854.30	L25,525.70		
33300 PROC...	FUENTE 11	L28,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L36,100.00	0.00	0.00	0.00	L36,100.00		
35100 PROC...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L4,000.00	0.00	0.00	0.00	L4,000.00		
35610 GASO...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	L8,700.00	0.00	L11,300.00	L3,000.00	0.00	L2,300.00	L6,000.00		
35620 DIESEL...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L15,000.00	0.00	0.00	0.00	L15,000.00		
36100 PROC...	FUENTE 11	L1,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L1,520.00	0.00	0.00	0.00	L1,520.00		
36400 HERR...	FUENTE 12	L610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L610.00	0.00	0.00	0.00	L610.00		
36930 ELEM...	FUENTE 11	L6,369.00	0.00	0.00	0.00	L2,500.00	0.00	L3,869.00	0.00	0.00	0.00	L3,869.00		
	FUENTE 12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L1,449.52	0.00	0.00	L1,449.52	0.00		
39100 ELEM...	FUENTE 11	L7,776.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L7,776.00	0.00	0.00	L435.00	L7,341.00		
39200 ÚTILE...	FUENTE 11	L18,098.00	0.00	0.00	0.00	L300,000.00	0.00	L23,098.00	0.00	0.00	L9,402.70	L13,695.30		
	FUENTE 12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L3,318.52	0.00	0.00	L3,318.52	0.00		
39300 ÚTILE...	FUENTE 11	L2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L2,800.00	0.00	0.00	0.00	L2,800.00		
39400 ÚTILE...	FUENTE 11	L4,058.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L5,058.00	0.00	0.00	L3,428.13	L1,628.87		
39530 MATE...	FUENTE 11	L7,000.00	0.00	0.00	0.00	L7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
39600 RESP...	FUENTE 11	L41,240.00	0.00	0.00	0.00	L16,000.00	0.00	L43,740.00	0.00	0.00	L12,857.50	L30,882.50		
	FUENTE 12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L7,324.62	0.00	0.00	0.00	L7,324.62		
42110 MUEB...	FUENTE 11	L1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L1,500.00	0.00	0.00	0.00	L1,500.00		
42120 EQUI...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L140,000.00	0.00	0.00	0.00	L140,000.00		
42510 EQUI...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L80,000.00	0.00	0.00	0.00	L80,000.00		
45100 APLI...	FUENTE 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	L72,000.00	0.00	0.00	0.00	L72,000.00		
	FUENTE 12B	L92,911,315.00	0.00	L7,885,229.02	0.00	L1,615,672.33	0.00	L99,180,871.69	195,225.41	L65,249.36	L47,588,514.13	L51,431,882.79		



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Teléfono: 2232-2290  
Edificio A-2

**Oficio FCJ-D-287/2024**  
**Tegucigalpa M.D.C. 10 de julio 2024**

**Doctor**  
**Odir Aaron Fernández**  
**Rectoría**  
**Su Oficina**

<b>UNAH RECTORÍA</b>	
<b>RECIBIDO</b>	
NOMBRE:	<i>[Handwritten Signature]</i>
FECHA:	10/7/2024
HORA:	11:00 am

*Estimado Dr. Odir:*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle de la manera más atenta y respetuosa se realicen las gestiones pertinentes para realizar la transferencia presupuestaria a la cuenta 45100 aplicaciones informáticas, con estructura número 2-03-09-01 Facultad de Ciencias Jurídicas, por un monto de Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco lempiras con 55 centavos (L.235,475.55); a fin de dar cumplimiento a las actividades reformuladas en el Plan Operativo Anual correspondiente al presente año y atender necesidades que tiene la Facultad de una licencia de **Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis**; dicha licencia es válida por un año.*

*Se adjunta propuesta y cotización de Ediciones Ramsés.*

*Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.*

*Atentamente,*

*[Handwritten Signature]*  
Abg. Erlinda Flores Flores  
Decana a.i.




*[Handwritten Signature]*  
RECTORÍA

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

# Documento| PACC - Proceso

[Regresar \(http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue/ver/rjK6Djv8gxb\)](http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue/ver/rjK6Djv8gxb)

## Información General

### Nombre de la Adquisición:

Facultad de Ciencias Jurídicas, compra de licencia librería virtual jurídica para uso de estudiar

### Normativa:

Nacional

### Tipo de Adquisición:

Servicios

### Monto estimado (L):

240000.00

### Fecha estimada para la firma del contrato

31/07/2024



### Fuentes de Financiamiento:

Recursos Propios

### Modalidad asignada por el sistema:

Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones

### Modalidad asignada por el usuario:

-----

## Fechas estimadas

### Convocatoria a participar

17/07/2024



### Recepción y apertura de ofertas



22/07/2024



**Evaluación de las ofertas**

23/07/2024



**Notificación de resultados a oferentes**

28/07/2024



Listado de CUBS

TOTAL: 240,000.00

Buscar:

CUBS ↓	Objeto del Gasto ↓↑	Descripción ↓↑	Monto ↓↑	Opciones
43231512	45100	Software de manejo de licencias	240,000.00	

Mostrar 25 ▼ registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior

1

Siguiente

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación	Acciones
44700	Facultad de Ciencias Jurídicas: Compra de pasaje aéreo para docente Internacional	Nacional	Servicios	Recursos Propios	45,000.00	2024-08-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 3 cotizaciones	Compra según la modalidad del art. 135 disposiciones generales del presupuesto de 2024.	Aprobado
44699	Facultad de Ciencias Jurídicas: Compra de pasaje aéreo para docente Internacional	Nacional	Servicios	Recursos Propios	45,000.00	2024-07-31	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 3 cotizaciones	Compra según la modalidad del art. 135 disposiciones generales del presupuesto de 2024.	Aprobado
44698	Facultad de Ciencias Jurídicas, servicio de catering para evento de la Coordinación	Nacional	Servicios	Recursos Propios	22,000.00	2024-08-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aprobado
44697	Facultad de Ciencias Jurídicas, servicio de catering para evento de la Coordinación	Nacional	Servicios	Recursos Propios	22,000.00	2024-07-31	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aprobado
44696	Facultad de Ciencias Jurídicas, compra de licencia librería virtual jurídica para uso de estudiantes y docentes de la facultad	Nacional	Servicios	Recursos Propios	240,000.00	2024-07-31	Compra Menor, mínimo 3 cotizaciones			Aprobado
44695	Facultad de Ciencias Jurídicas, compra de aire acondicionado e instalación	Nacional	Bienes muebles	Recursos Propios	50,000.00	2024-08-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aprobado
44694	Facultad de Ciencias Jurídicas, compra de aire acondicionado e instalación para auditorio central de la facultad	Nacional	Bienes muebles	Recursos Propios	50,000.00	2024-07-31	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aprobado

Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., miércoles 10 de julio de 2024

PhD.

**Odír Aarón Fernández**

Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

Su despacho

Estimado rector Fernández reciba un cordial saludo.

Con mucho agrado remitimos a usted nuestra propuesta técnica y económica para el licenciamiento anual de la novedosa, interesante y útil **Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis®** | «**BJV E-Legis®**», siendo esta una excelente alternativa tecnológica, y muy versátil para que estudiantes, docentes y autoridades de la institución educativa que usted representa tenga acceso a todo el ordenamiento jurídico nacional, dichos recursos educativos y formativos han sido cuidadosamente revisados y actualizados, la «**BJV E-Legis®**» incluye entre otros cuerpos normativos, los siguientes:

- ❖ Constitución política de la República de Honduras (1982);
- ❖ Los catorce (14) códigos que actualmente forman parte del sistema jurídico hondureño;
- ❖ Compendio de 113 leyes nacionales, revisadas y actualizadas;
- ❖ Compendio de 45 reglamentos, como parte complementaria a la legislación vigente;
- ❖ Asimismo, se incluye un compendio importante e interesante de los convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Honduras.

Entre los recursos tecnológicos e interactivos que dispone la Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis® se incluyen los siguientes:

- ❖ Accesibilidad a la Biblioteca Jurídica Virtual mediante dispositivos móviles: *teléfono celular, tableta, laptop, o computadora de escritorio -Desktop-*;
- ❖ Acceso inmediato (24/7)<sup>1</sup> de los contenidos y recursos interactivos que contiene la plataforma;
- ❖ Recursos de búsqueda de contenidos, pudiendo ser por: *términos, conceptos, libros, títulos, capítulos, secciones, subsecciones o artículos de cada cuerpo normativo*;
- ❖ Acceso al *Diccionario de términos jurídicos*, el que contiene más de 2,000 entradas, todas estas forman parte del contenido temático de los documentos incluidos en la Biblioteca;
- ❖ Garantía permanente de actualización e inclusión de nuevos documentos, ofreciendo un plazo de 48 horas hábiles para aplicar las reformas que hayan sido publicadas en el Diario Oficial *La Gaceta*;
- ❖ Personalización del portal de acceso con el logotipo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), al igual que sus colores institucionales;
- ❖ Personalización del entorno de la aplicación, pudiendo el usuario cambiar a su conveniencia: *tipo y tamaño de letra, color de fondo y diseño*;
- ❖ Opciones para destacar texto y establecer marcadores en el contenido; así como guardar cambios;
- ❖ Servicio de atención al cliente para brindar solución de problemas dentro de las próximas veinticuatro (24) horas del día. Así como acceso a reportes y estadísticas de uso de la Biblioteca.

<sup>1</sup> Siempre y cuando el usuario disponga de los servicios de internet y que los dispositivos móviles tengan al menos 1.5 GB de memoria RAM y una pantalla de al menos 360 x 640 píxeles.

## OFERTA ECONÓMICA DE LICENCIAMIENTO:

- ❖ El costo anual por el licenciamiento de la **Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis®** con un uso ilimitado para que los estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) tengan acceso a todos sus contenidos y recursos interactivos disponibles es por DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L235,475.55).
- ❖ **Período de licenciamiento:** de julio de 2024 a junio de 2025.

## Términos y condiciones

- ❖ **Validez de la oferta:**  
Esta Oferta técnica y económica tiene una validez de diez (10) días.
- ❖ **Forma de pago:**  
A convenir con el cliente, si este fuese por medio de un crédito, entonces exigirá la previa autorización del Departamento de Créditos de EDICIONES RAMSÉS.
- ❖ **Tiempo de implementación:**  
El tiempo de implementación de la Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis®, por primera vez, en promedio es de cinco (5) días hábiles y, de manera inmediata, cuando sea una renovación regular o estándar.
- ❖ **Confidencialidad de la oferta:**  
Queda entendido y convenido que EDICIONES RAMSÉS S. DE R. L. y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), no podrán divulgar a ninguna persona natural o jurídica, ya sea durante la realización de este proyecto o aún después de su conclusión, cualquier información, correspondencia u otra documentación relacionada con esta propuesta técnica y económica.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o duda que haya en relación con el contenido de este documento.

Esperando que nuestra oferta técnica y económica sea de su entera satisfacción, me suscribo de usted.

Atentamente,

EDICIONES RAMSÉS S. DE R. L.

10 JUL. 2024

GERENCIA GENERAL

Abog. y MBA José Modesto Canales

Director editorial | Biblioteca Jurídica Virtual E-Legis®

## COTIZACION N.º 026-2024

**Dirigida a:** Rectoría UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Atención:** **PhD Odir Fernández**  
**Fecha de emisión:** Miércoles 10 de julio de 2024  
**Validez de la oferta:** Diez (10) días después de la fecha de emisión

Por medio de la presente nos complace cotizarles los productos y/o servicios que a continuación se describen, esperando que los precios ofertados sean de su entera satisfacción.

Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Pr. unit.	Monto L
1	<b>Oferta de licenciamiento anual e institucional de la Biblioteca Jurídica Virtual E-LEGIS®, periodo 2024-2025</b>	1	235,475.55	<b>235,475.55</b>
	Oferta de valor al cliente:			
	■ Legislación nacional completa y actualizada.			
	■ Accesibilidad a contenidos y recursos 24/7.			
	■ Información cuidadosamente revisada y editada.			
	■ Disponibilidad de videotutoriales para el usuario.			
	■ Programación de cuatro (4) capacitaciones y/o activaciones anuales. Dos (2) en Tegucigalpa y dos (2) en San Pedro Sula. Pendiente de definir fechas y campus.			
	■ Disponibilidad de <b>App E-LEGIS®</b> para los distintos sistemas operativos: iOS, Android y Huawei. Descargable en AppStore, Google Play Store y AppGallery.			
	ÚLTIMA LÍNEA			
<b>Subtotal L</b>				<b>235,475.55</b>
<b>No aplica Descuento</b>				0.00
<b>No aplica Impuesto Sobre Ventas</b>				
<b>Monto Total en L</b>				<b>235,475.55</b>

**Forma de pago:** A convenir con el cliente  
**Tiempo de entrega:** Inmediata, considerándose que es una renovación de licencia.  
**Condiciones de la oferta:** El contenido de esta oferta tiene un carácter confidencial.

EDICIONES RAMSÉS S. DE R. L.

10 JUL. 2024

**Abog. y MBA José Canales**  
Gerente General



REPÚBLICA DE HONDURAS  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE  
MARCA DE SERVICIOS**

**BJV E-LEGIS Y DISEÑO**



**BJV -  
E-LEGIS**



No.Registro	Tomo	Folio
27426	144	136

Signo: Mixto  
Fecha de Inscripción : 6 de Diciembre, del año 2019,  
Clase 41 Internacional.

Resolución de Otorgamiento:  
No. 1406 de fecha 6 de Diciembre de 2019

Titular : EDICIONES RAMSÉS S. DE R.L., organizada en Honduras y domicilio en Edificio Chiminike, segundo nivel, bulevar Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, Honduras

Apoderado Legal: TATIANA ELIZABETH LÓPEZ CABRERA

Término de Vigencia: Diez Años

Otros Registros: ----- No Tiene -----

Reservas:  
SE PROTEGE EN SU FORMA CONJUNTA; SIN EXCLUSIVIDAD DE USO DE E-LEGIS POR SER DE CARACTER TECNICO JURIDICO.  
----- Última Línea -----

Servicios que ampara:  
Servicios de educación y formación, servicios de presentación al público de obras de literatura con fines culturales o educativos.  
----- Última Línea -----

Doy fe que la información contenida en el presente Certificado concuerda con la documentación que corre agregada al expediente respectivo, el cual obra en el archivo de esta Oficina.

Tegucigalpa M.D.C., 6 de Diciembre, del año 2019



REGISTRADOR(A) DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Continúa...

C E R T I F I C A D O